



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 79
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Receso correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2018

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres, del usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González y Araceli Medina Sánchez y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Juan Antonio Méndez Rodríguez y Luis Vargas Gutiérrez. Se contó con la presencia en esta reunión de las diputadas María del Sagrario Villegas Grimaldo y Luz Elena Govea López. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con cuatro minutos del doce de septiembre de dos mil dieciocho. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones. Una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad, al registrarse siete votos a favor. -----

La minuta número setenta y ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, resultó aprobada por unanimidad, al registrarse siete votos a favor, previa dispensa de su lectura. -----

En seguida, se desahogó la correspondencia en los siguientes términos: **1.** La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, a efecto de adecuar la estructura administrativa en el proceso de transición del Poder Ejecutivo del Estado, dándose el acuerdo de Enterados, se agradeció la remisión de los comentarios, mismos que fueron parte del análisis, previo al acto de dictaminación de fecha 5 de septiembre de 2018; y **2.** El Titular de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso del Estado, remite información solicitada por esta Comisión, sobre el cumplimiento de diversos artículos transitorios de los decretos legislativos contenidos en los dictámenes que ha aprobado esta comisión legislativa durante los tres ejercicios



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

constitucionales, para identificar sus resultados, efectividad y eficiencia en la implementación de dichas normas, así como los indicadores objetivos de impacto de las leyes y decretos previamente dictaminados por este órgano colegiado y que la unidad genera, otorgándose el acuerdo de enterados y se agradeció la información la cual se queda a disposición de las diputadas y diputados que integran esta Comisión; así como de las y los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia dio cuenta con un informe de actividades legislativas de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, al cual dio lectura –de manera breve, haciendo un resumen del mismo-, y una vez concluida la lectura, manifestó que se imponían de su contenido e instruyó a la secretaria técnica de la comisión, para que el mismo formara parte de la presente minuta.-----

A continuación la presidencia dio cuenta con el informe de pendientes legislativos de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; una vez lo cual fue sometido a votación, sin discusión resultando aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor, previa dispensa de su lectura y en los términos del artículo catorce de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado se puso a disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, y en consecuencia de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

En el apartado de asuntos generales se registraron las participaciones de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Legislativa, para manifestar el agradecimiento y apoyo de quienes conformaron la comisión para sacar adelante los trabajos realizados al interior de la misma. La diputada presidenta agradeció al personal institucional del Congreso su disposición y apoyo en los trabajos, así como a la Secretaria Técnica de la Comisión.-----

Posteriormente, la presidencia decretó un receso para la elaboración de la presente minuta y una vez que se reanude la reunión, será sometida a votación, previa dispensa de su lectura; asimismo, se procederá a declarar clausurados los trabajos de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

Doy Fe.-----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Diputado Secretario